

gráficas

Gano de información y orientación de las Comisiones Obreras de Artes Gráficas

nº 4
JULIO
1.973

BARCELONA

la huelga general de pamplona

En Pamplona se ha desencadenado una serie de luchas que han conducido a la huelga general. Se iniciaron en solidaridad con los obreros de Motor Ibérica que habían sido sancionados por realizar un paro con el fin de obligar a la empresa a pagar una cantidad que constaba en el último convenio. Miles de obreros de grandes y pequeñas empresas se lanzaron a la lucha, arrastrando tras de sí a otros sectores de la población: enseñantes, estudiantes, pequeños comerciantes... La lucha no se para en Pamplona, se realizan paros de solidaridad en Tafalla, Alsasua, Tudela, Estella...

Esta lucha demuestra que los trabajadores de Navarra han identificado la lucha de Motor Ibérica con su propia lucha. Al solidarizarse con Motor Ibérica han luchado por sus propias necesidades y reivindicaciones en contra del galopante aumento del coste de la vida, en contra de los convenios de hambre que les ofrece la patronal, en fin, en contra de la dictadura franquista que se ha levantado una vez más como el principal obstáculo a todas sus reivindicaciones y derechos.

La única respuesta de la dictadura franquista ha sido la represión. El nuevo gobierno de Carrero que ya ha dejado bien claro que por encima de todo está la "salvaguar

da del orden público y de la paz interior", ha volcado en Pamplona sus fuerzas represivas, ha detenido a centenares de trabajadores y su policía ha hecho uso de nuevas armas para agredir y golpear violentamente a las masas en lucha.

Esta movilización se inscribe en el proceso general de luchas que se inicia en Burgos y continúa con El Ferrol, Vigo, Seat, S.Adrián... e infinidad de luchas que estallan constantemente: Afa, Papelera, Josa, Puresa, etc. Cada vez se añaden nuevos sectores a la lucha. En este último período no hay sector importante de trabajadores que no se haya movilizado. La perspectiva de la huelga general capaz de derribar al franquismo aparece cada vez con mayor claridad.

Todos estos combates demuestran la gran voluntad y capacidad de lucha por parte de los trabajadores y la incapacidad de la dictadura para frenar este proceso.

La lucha de Pamplona demuestra una vez más que lo único que puede frenar la represión es la movilización de los trabajadores. Sólo la movilización solidaria de toda la península habría impedido la concentración de fuerzas represivas en Navarra y hubiera dado la victoria a sus decididos trabajadores. Una huelga general no puede ser aislada en una provincia. Es importante

ir concentrando esfuerzos para golpear conjuntamente a la dictadura. Sólo esto puede derribarla.

De los hechos de Pamplona se deduce con claridad que la huelga ha sido posible a partir de un acuerdo entre las organizaciones obreras que allí existen y por las formas de lucha unitarias que se han escogido. Esto ha llevado a la participación de la totalidad de los trabajadores y parte de otras capas populares. Pero su aislamiento se ha debido a la falta de coordinación de las distintas organizaciones a nivel nacional. En defini-

tiva, creemos que para avanzar por el camino de la huelga general, debemos ampliar nuestra organización, perfeccionar la coordinación a todos los niveles, fomentar la discusión de los objetivos a corto y largo plazo de las CC.OO. y elaborar a partir de Asambleas de empresa, ramos, etc. las formas de lucha capaces de aglutinar a la mayoría de los trabajadores. Se hace cada vez más patente la exigencia, por parte de las organizaciones obreras, ante un hecho como el de Pamplona, de la solidaridad inmediata, promoviendo paros, luchas, Asambleas, manifestaciones, etc.

PAPELERA:

suma y sigue

Contra la explotación, contra los salarios de miseria y de hambre, contra las jornadas agotadoras, contra las arbitrariedades de la dirección de una de las empresas más conocidas por su cinismo a la hora de pactar con los trabajadores; por un puesto de trabajo seguro y unas condiciones laborales dignas, que permitan una vida normal a una familia obrera. Por todas estas razones ha luchado y sigue luchando PAPELERA ESPAÑOLA, en su factoría del Prat de Llobregat. Es una lucha larga, que ha arrastrado a numerosas acciones en otros centros de trabajo de la misma empresa (Madrid, Arrigorriaga, Aranguren) y a la solidaridad activa y de combate, económica y moral del ramo de Artes Gráficas y de toda la clase obrera de Barcelona y de Cataluña.

Los momentos más importantes de este combate continuo ha sido el boicot a las horas extras y la inasistencia al trabajo los festivos, que comenzó el 29 de enero y se mantuvo sin interrupción hasta finales de mayo; los paros y asambleas en solidaridad con Manuel Fernández Márquez, asesinado por la policía franquista en San Adrián; los piquetes masivos que el viernes y sábado santo impidieron la entrada a la factoría de las cuadrillas de obreros "prestados" por otras empresas, con que la dirección pretendía sustituir el trabajo de una plantilla decidida a que se respetase el carácter festivo de esos días; finalmente, y al romper la empresa con su actitud cerrada las negociaciones del convenio del centro de trabajo que se discutía, la gran huelga total del 7 al 27 de mayo, apoyada por asambleas, manifestaciones, y por el apoyo activo y unánime de la población del Prat.

La historia de esta lucha es sobradamente conocida de todos los trabajadores; no sólo en boletines, hojas y octavillas, sino incluso en la prensa legal se ha comentado en todos sus detalles. Pero interesa insistir en algunos aspectos que pueden servir de orientación y enseñanza a todos en futuras luchas. He aquí algunos de los más destacados:

1º. Actitud del Sindicato.— El caso de Papelera ha sido presentado por los verticalistas como un "éxito" de su labor "mediadora" entre la patronal y trabajadores. La verdad es ésta: La CNS denunció a la dirección de la empresa por cierre ilegal de la factoría del Prat. Esta "valiente" decisión --

fue seguida de una pequeña farsa teatral, en la que Sindicatos retiró su denuncia y la empresa se comprometió a pagar los días no trabajados y anular las sanciones, EXCEPTO los despidos de 16 personas, reducidas luego a 5. Al mismo tiempo la CNS saca a relucir una Norma de obligado cumplimiento y llama a los trabajadores a reincorporarse. Esta llamada se hace por todos los medios posibles, incluida una tirada de octavillas por la población del Prat, octavillas que fabricó el mismo Sindicato con las máquinas de Via Layetana, y que fueron a repartir, en sus coches particulares, funcionarios de la CNS, jurados vendidos de Papelera y algunos somatenes y significativos fascistas del Prat. Los trabajadores reaccionaron exigiendo la readmisión de los despedidos y la concesión de todas las reivindicaciones. Entonces, el día 27 de mayo y en asamblea pública, MORA PLANELL, secretario comarcal, se comprometió en nombre de la CNS a que no habría despidos ni sanciones, y que los expedientados podrían entrar a trabajar normalmente hasta que se resolviese sobre su situación. Fueron estas promesas las que decidieron a los trabajadores a acabar la huelga; pero el día siguiente se negó la entrada a los expedientados, y se notificó a otras siete personas sanciones que iban desde dos meses de suspensión de empleo y sueldo al traslado forzoso a otros centros de trabajo. La "mediación" de la CNS tiene un nombre más claro: T R A I C I O N a los intereses de los trabajadores.

2º. Solidaridad popular con la lucha de Papelera.— Quizá el hecho más positivo de toda la lucha de Papelera haya sido el apoyo masivo que la población del Prat prestó desde el primer momento a las reivindicaciones y los paros. Este apoyo condicionó incluso la actuación de la fuerza pública, e impidió en muchos casos detenciones y represalias. Los únicos enfrentamientos violentos tuvieron lugar el día 8, después de que una manifestación de unos 1.300 trabajadores de Papelera y otras empresas había recorrido toda la población con gritos de UNIDAD CON PAPELERA y PAPELERA VENCERA. Cuando esta manifestación ya se había disuelto, fuerzas de la Policía Armada de Barcelona dispersaron a golpes un piquete que se formaba para parar LA SEDA-TERLENKA. En los días siguientes funcionó, a la luz del día, un Centro de Solidaridad con Papelera, instalado en la cripta de la Parroquia del Prat. Piquetes de trabajadores recorrieron los comercios de la población pidiendo su solidaridad en metálico o en género y explicando el carácter revolucionario de esta solidaridad, encaminada directamente a favorecer la posición de fuerza de los huelguistas. La solidaridad llegó de modo masivo, y no sólo del Prat sino de Barcelona, San Adrián, muchos puntos de Cataluña y otros del resto de España (Vizcaya, Madrid, Burgos). El párroco del Prat ha sido trasladado después de éstos hechos.

3º. Postura firme de los despedidos.— Los cuatro jurados expedientados han dado un alto ejemplo a toda la clase obrera al no aceptar las indemnizaciones de hasta 600.000 ptas. que ofrecía la empresa por su caso. Su decisión ha sido ir al juicio de Magistratura para luchar por su puesto de trabajo y denunciar las irregularidades cometidas por la dirección de Papelera antes, durante y después de la huelga de mayo. Su actitud es la que debe tomar todo combatiente obrero, la única justa ante la represión patronal. Estamos viendo día a día cómo muchos luchadores que se llaman de "vanguardia" aceptan, por cansancio o por desgana, después de una lucha el dinero que la empresa les ofrece por su renuncia; o, peor aún, ellos mismos se adelantan a pedir la cuenta. La lucha obrera nunca debe ser por unas ganancias individuales. Los expedientados de Papelera han razonado justa-

mente al decidir que la lucha de sus compañeros no ha acabado aún, y ellos no tienen derecho a abandonarla.

LOS JUICIOS SERAN EL DIA 30 DE JULIO A LAS 11,15 DE LA MAÑANA

Todas las Artes Gráficas deben participar, de un modo u otro, en esta ocasión, solidarizándonos con la lucha de Papelera bien con nuestra presencia en Magistratura, bien a través de asambleas, colectas, acciones de todo tipo en nuestros propios centros de trabajo. Recordemos todos que - **LOS JUICIOS NO SE GANAN EN MAGISTRATURA, SINO EN LAS FABRICAS.** ¡Luchemos unidos por la:

- READMISION DE LOS DESPEDIDOS DE PAPELERA
- POR LA CONSECUION DE LOS PUNTOS DE SU PLATAFORMA
- CONTRA LA REPRESION PATRONAL Y POLICIACA.

Viene de la pag. 6 (La "nueva" ordenanza de Artes Gráficas.

C.C.O.O. y rubricados por la sangre de algunos compañeros asesinados: 4.000 pesetas de aumento igual para todas las categorías, 40 horas semanales de trabajo, 30 días al año de vacaciones, 100% de sueldo real en caso de enfermedad, paro, servicio militar y jubilación, 3 pagas extras a sueldo real (y no sobre el sueldo base), IRTP a cargo de las empresas... Esta es nuestra plataforma y estas nuestras aspiraciones; no las propuestas encubiertamente por la patronal a través de la CNS.

compañero: lee y
difunde el boletín
de ARTES GRÁFICAS

resumen de la (8 de julio)

ASAMBLEA DE C.C.O.O.

Se realizó una Asamblea general de las C.C.O.O. de Barcelona convocada por la Local. A esta Asamblea acudieron representantes de todos los ramos, así como compañeros de otras organizaciones, alcanzándose un total aproximado de 350 asistentes a la reunión.

Tras la lectura del programa sobre el cual debían centrarse las discusiones posteriores, la mesa estableció el modo en que debía organizarse el desarrollo de la asamblea. De esta manera, la Asamblea fue dividida en dos grandes apartados. En el primero, tras la lectura de una comunicación de la mesa, quedaba abierto un turno de intervenciones con una duración de 5 minutos por intervención. En esta primera ronda, básicamente informativa, solo tenían cabida las intervenciones por ramo y empresa informando de las últimas luchas llevadas a cabo y del resultado de las mismas, tales como: Térmica, Seat, Affa, Ossa, etc...

Tras esta primera ronda se dió un breve descanso, mientras que la mesa sintetizaba aquellos puntos que más se habían destacado. Seguidamente, previa lecturade estos puntos básicos sobre los cuales debía centrarse la discusión, se abrió un nuevo turno de intervenciones. En él tenían cabida todos los compañeros asistentes, dándose un tiempo máximo de 3 minutos por intervención.

Acabadas las intervenciones, la mesa se dispuso a recoger brevemente las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Sin embargo, consideramos que las conclusiones de la mesa no respondieron en absoluto a las distintas opiniones que surgieron a lo largo de la Asamblea. Esto provocó un alboroto general, lo que obligó a dar por terminada la reunión.

Como resultado de este alboroto final y del malestar producido por la comunicación hecha por la mesa al comienzo de la Asamblea, la cual consumió un tiempo excesivo y fue tendenciosa al definir una serie de puntos sobre los cuales las C.C.O.O. no han llegado a ningún acuerdo, no se consiguieron unas conclusiones claras.

Pero son de destacar como hechos positivos: el afán de participación de muchos compañeros que puso en evidencia que no acudieron como simples espectadores, el deseo de conseguir una mayor unidad en el M.O. y la utilización de los medios legales e ilegales en las luchas. En aquellos otros puntos como son la Asamblea de Cataluña y las relaciones con las distintas organizaciones obreras, la Asamblea no llegó a acuerdo alguno por falta de discusión previa de estos puntos en el seno de C.C.O.O.

La intervención de Artes Gráficas en la Asamblea, por estas razones apuntadas anteriormente, fue la siguiente:

"En la Coordinadora de Artes Gráficas, se adoptó por amplia mayoría esta resolución:

1. La Coordinadora de Artes Gráficas critica el método por el que se ha organizado esta Asamblea. Se pasó de la Local precipitadamente un esquema amplísimo que no creemos apto para preparar en esta Asamblea, ya que su discusión debería haber llevado muchas semanas; además en su orientación concreta se marcan muchos puntos sobre los

que hay profundas divergencias en las C.C.O.O., como por ejemplo la relación de las C.C.O.O. con la Iglesia, con la Asamblea de Cataluña, etc...

2. Insistimos en la democracia obrera como una cuestión básica para el funcionamiento de las C.C.O.O. Una asamblea de este tipo, para que realmente sea democrática, ha de estar preparada por todas las C.C.O.O. y TODAS LAS OPINIONES Y POSICIONES, incluyendo las minoritarias, tienen derecho a expresarse en la Asamblea y a ser escuchadas. No puede negarse la palabra a ningún miembro de las C.C.O.O.

3. Proponemos no discutir el esquema de la Local ni convertir la Asamblea en únicamente informativa, sino que proponemos:

- Una discusión a fondo sobre la situación actual del M.O. a partir de las últimas luchas
- Qué posición y objetivos hemos de adoptar las C.C.O.O. ante las luchas actuales, y
- Cómo las C.C.O.O. podemos contribuir a organizar, dar consistencia y unidad a la infinidad de luchas aisladas en constante auge"

Debemos recoger estas experiencias para impulsar el mejor funcionamiento de futuras asambleas que den más fuerza al M.O.

En próximos boletines se reflejarán las discusiones que se llevarán en la Coordinadora de Artes Gráficas sobre los puntos que salieron en la Asamblea.

la "nueva" ordenanza de artes gráficas

El día 5 de junio pasado se aprobó la nueva ordenanza de Artes Gráficas. Las 'mejoras' que los trabajadores obtenemos son, es esencia, las siguientes: 46 horas semanales, 25 días de vacaciones al año, pagas de 30 días en Navidad y 18 de Julio, pagas extraordinarias en caso de Servicio Militar, y complemento de hasta el 100% en caso de incapacidad laboral TRANSITORIA. Se establecen también pluses de toxicidad y nocturnidad.

No cabe duda de que la ordenanza significa una mejora para todos nosotros, pero también es cierto que debemos saber qué significa y cual es su alcance real.

En primer lugar, dada la longitud de las conversaciones, el resultado recuerda la vieja fábula del parto de los montes, que salió un ratoncillo. En efecto, 46 horas semanales es poco menos de lo que se viene trabajando ahora (en algún subsector, como editoriales, se trabaja menos); los cinco días más de vacaciones, sabiendo convinar las fiestas y domingos, pueden quedar reducidos a dos o tres. En cuanto a las mejoras económicas, medidas sobre un mezquino sueldo base, son tan despreciables que no merece la pena comentarlas.

En segundo lugar, lo que hemos obtenido era lo mínimo que podía ofrecer la patronal en las actuales condiciones; aumento de la unidad y de la conciencia de los trabajadores, huelgas y paros en gráficas (Puresa...) y en otros sectores. Es importante no perder de vista que la lucha en un sector repercute en los demás, no solo por las valiosas experiencias generales que se obtienen, sino también porque da a los capitalistas la medida real de nuestras fuerzas en cuanto clase.

En tercer lugar, la ordenanza no responde en absoluto a las reivindicaciones mínimas de la clase obrera, expresadas a través de las...